

Expediente: 314/25
Carátula: MANSILLA EDGARDO ANTONIO SI/ AUTORIZACION (PROCESO VOLUNTARIO)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20244090398 - MANSILLA, EDGARDO ANTONIO-ACTOR
90000000000 - ELEUTERIO, DAMIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 314/25



H20901767120

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: MANSILLA EDGARDO ANTONIO s/ AUTORIZACION (PROCESO VOLUNTARIO) - EXPTE. N° 314/25.-

Concepción, 04 de julio de 2025.-

Atento a la naturaleza de la cuestión resuelta, pase al Juzgado de Feria para considerar su tramitación durante el receso.-ACC

Actuación firmada en fecha 04/07/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.